

| CURSO 2021/22 | EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS | |
|---|---|---|
| | I.E.S. BACHILLERATO NOCTURNO Y A DISTANCIA | OBSERVACIONES |
| Publicación en DOCM: | 18 de mayo 2021 | |
| Subcomisión escolarización | Día siguiente a la publicación | |
| Publicación de enseñanzas y plazas vacantes | 08/07/2021 | |
| Presentación de solicitudes – Plazo ordinario | Del 20 de mayo al 15 de junio de 2021 | Tanto alumnos nuevos como preferentes tienen que realizar la solicitud |
| Baremación provisional | 02/07/2021 | |
| Plazo reclamaciones baremo provisional | Del 2 al 4 de septiembre de 2020) | |
| Sorteo desempate | Del 5 al 7 de julio de 2021 | |
| Baremación definitiva y asignación provisional | 12/07/2021 | |
| Plazo reclamaciones de asignación provisional | Del 13 al 15 de julio de 2021 | |
| Asignación definitiva | 19/07/2021 | Solo se asignarán las vacantes no reservadas para alumnos preferentes |
| Matrícula de los alumnos con Asignación definitiva el 19 de julio de 2021 | Se establece el plazo por el propio I.E.S. | Alumnos que hicieron la solicitud en el plazo Ordinario de admisión |
| Presentación de solicitudes – Plazo extraordinario de Admisión | Del 6 al 16 de septiembre de 2021 | Este proceso se realizará por riguroso ORDEN DE LLEGADA de las solicitudes. |
| INICIO ACTIVIDADES LECTIVAS. | Según Calendario Escolar 2021/2022 | |

*Cuando el número de plazas escolares fuera inferior al de solicitudes presentadas, tendrán carácter preferente en las enseñanzas conducentes a titulación aquellos solicitantes matriculados en el periodo anterior, siempre que figuren calificados en el acta de evaluación correspondiente, según el proceso ordinario de admisión de Educación de Personas Adultas del 20 de mayo al 15 de junio de 2021 (Resolución de 13/05/2021). Para los alumnos preferentes no es preciso realizar Baremación, ya que tienen reservada vacante en el caso de presentar solicitud en EducamosCLM en el Plazo Ordinario de Admisión.